



354246

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

A favor de D. MANUEL SALIENT FERRERONS, de nacionalidad española, residente en TARRASA (Barcelona), Beethoven, 30-34. por: "BOMBA ROTATIVA". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente, practicada con éxito en el extranjero, se refiere a una bomba rotativa.

Se particulariza la bomba en cuestión, por el
5 hecho de que la cámara de la misma, por la que gira el rodete, presenta una excentricidad entre las bocas de entrada y salida de la bomba, lo cual obliga a flexionarse a las aletas del rodete que está fabricado de material elástico, al entrar y discurrir por la zona excéntrica
10 de mayor radio, ejerciendo con ello una fuerte presión



contra el líquido que sale con mayor empuje que el de una bomba rotativa de características normales, aumentando por consiguiente el caudal suministrado por la bomba en igualdad de condiciones.

5 Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria, dos hojas de dibujos, en los que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance de esta patente.

10 En los dibujos:

La figura 1, muestra parcialmente una bomba rotativa del tipo objeto de la patente, vista en sección longitudinal.

15 La figura 2, representa una sección transversal del cuerpo de la propia bomba.

20 El cuerpo de bomba, de constitución cilíndrica -1-, presenta en su pared interior una zona de excentricidad -A- situada entre las dos bocas -2- y -3- de entrada o salida del líquido, cuya excentricidad se obtiene mediante una pestaña de sección doblemente arqueada -4- solidaria de un casquillo -5- que se acopla en uno de los lados del cuerpo de bomba -1-.

25 El rodete de la bomba está constituido por una pieza de material elástico -6-, tal como caucho, plástico o similar a fin de que al girar el rodete, las aletas -7- del mismo puedan flexionarse al pasar por la zona excéntrica -A- de la cámara.

30 El montaje del rodete se efectúa por intermedio de un núcleo -8- de que está dotado, el cual presenta periferia poligonal y se acopla en el eje -9- de la bomba



y cuyo núcleo queda ocluido en la masa del rodete, en la propia operación de moldeo del mismo formando una pieza única. La fijación del rodete al eje de la bomba se efectúa mediante una tuerca -10- que se rosca en el extremo de dicho eje.

Cierra el cuerpo de bomba una tapa interior -11- y otra tapa exterior -12-, acopladas al mismo mediante unas bridas -13- y -14- unidas entre sí por medio de tornillos o espárragos roscados con tuerca -15-.

La bomba va provista de una junta de estanqueidad que comprende un aro de goma o material similar -16-, montado sobre un casquillo de fricción -17- mediante una arandela abierta de fijación -18- que se encaja en una ranura circular practicada en dicho casquillo y que se ajusta contra una arandela -19- alojada en una ranura circular que presenta el aro de goma junto al diámetro menor del mismo.

Un muelle helicoidal -20- dispuesto en el alojamiento tubular del cuerpo de junta, presiona debidamente los componentes de la misma.

La patente, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse la bomba rotativa de referencia, en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

5 1.- Bomba rotativa, caracterizada esencialmente por el hecho de que el cuerpo de bomba, de constitución cilíndrica, presenta en su pared interior una zona de excentricidad situada entre las bocas de entrada o salida del líquido, lo cual obliga a flexionarse a las aletas del rodete de material elástico, al pasar por la zona excén-
10 trica, aumentando con ello el rendimiento de la bomba.

2.- Bomba rotativa, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la zona interior de excentricidad se obtiene mediante una pestaña doblemente arqueada solidaria de un casquillo que se acopla en uno de los lados
15 del cuerpo de bomba.

3.- Bomba rotativa, según las anteriores reivin-
dicaciones, caracterizada por efectuarse el montaje del rodete al eje de la bomba, por intermedio de un núcleo de periferia poligonal ocluído en la masa elástica del
20 rodete en la propia operación de moldeo de esta pieza, fijándose dicho rodete en el extremo del eje, mediante una tuerca roscada en el mismo, facilitando el montaje una tapa exterior de que va provisto el cuerpo de bomba, fácilmente desmontable.

25 4.- Bomba rotativa, según las anteriores reivin-
dicaciones, caracterizada porque la bomba va provista de una junta de estanqueidad que comprende un aro de goma o similar montado sobre un casquillo de fricción, mediante una arandela de fijación que se encaja en una ranura cir-



cular practicada en el casquillo y que se ajusta contra una arandela alojada en una ranura que presenta el aro junto a su diámetro menor, estando presionados estos componentes de la junta, mediante un muelle helicoidal
5 dispuesto en el alojamiento tubular del cuerpo de junta.

5.- BOMBA ROTATIVA.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de dos láminas de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 11 de Mayo de 1968.

MANUEL SALLENFERRERONS

P.A.

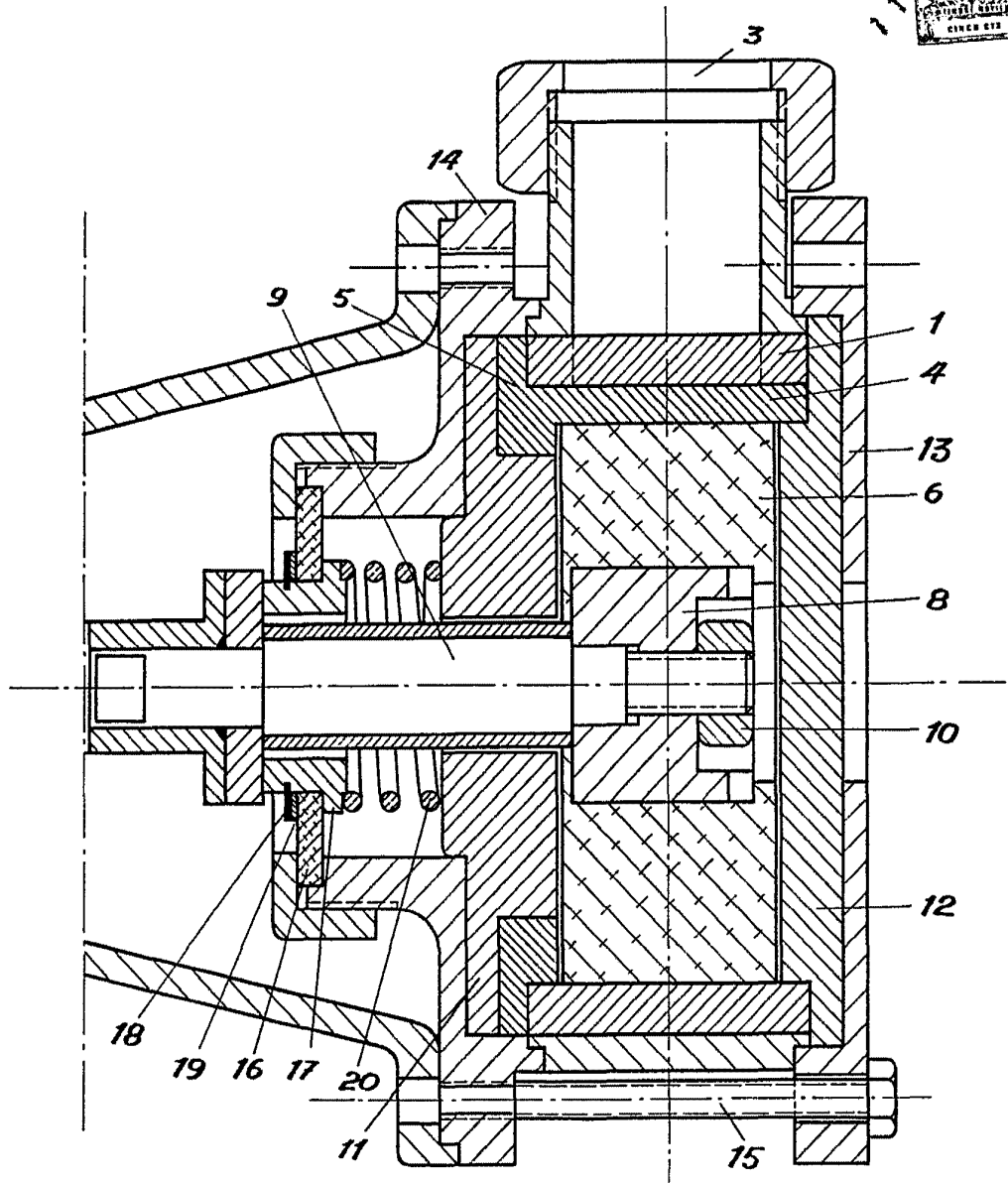


Fig. 1

Barcelona, 11 de Mayo de 1968

p.a.

11 MAY 1968

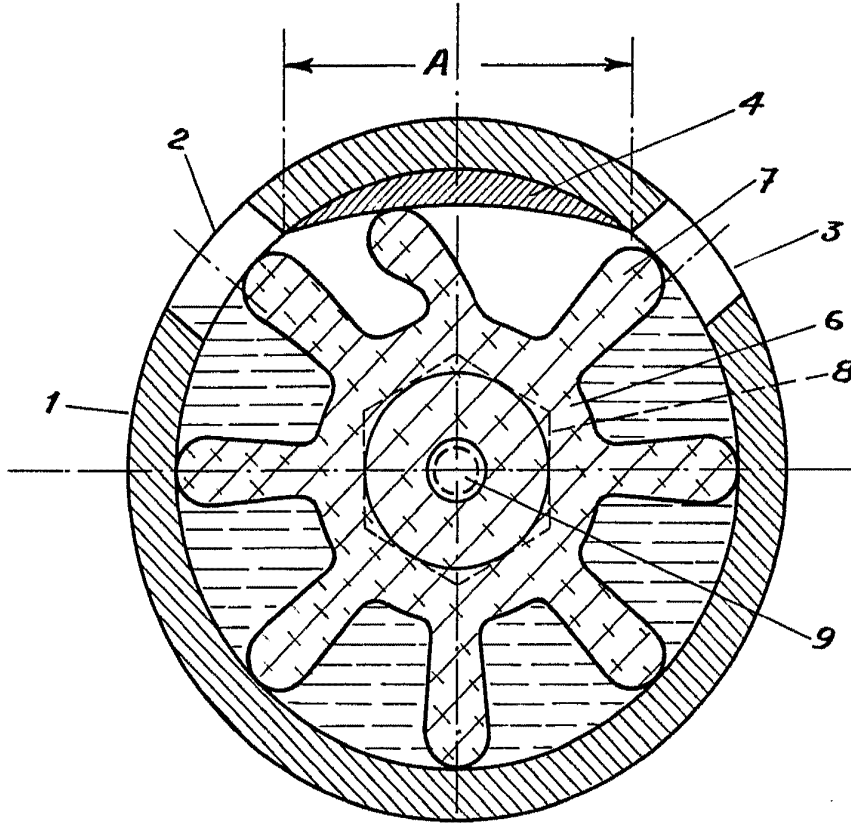


Fig. 2

Barcelona, 11 de Mayo de 1968

pro a.